



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Arauca, 31 de Julio del 2026.

Señores.

ANGEL DANOVIS DUQUE ROJAS

C.C. 1116782940

Correo: Cptangel.duque26@gmail.com

Dirección: CALLE 14 14-32

Cel: 3160406140

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-ARC-010-2026**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “Contratar la adquisición de papelería, útiles de escritorio y oficina: adquisición de papelería, útiles de escritorio y oficina para el centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca en la vigencia 2026”

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la funcionaria Neyla Judith Carranza Espejo <ncarranza@sena.edu.co>



En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Sin otro particular,

NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA

Subdirector de Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca Con Funciones de Director Regional (E).

Resolución No. 1-02433 del 22/07/2026, Acta de posesión No. 435 del 23/07/2026.

Elaboró: Norisley Gelvez Camargo-Abogada Gestión Contractual